

Cala, titulares mercantiles, y a la Entidad acreedora, «Sociedad Anónima Cros», vecina de Córdoba.

Dado en Utrera a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Augusto García Gago.—El Secretario, José Moreno.—11.492-C.

EDICTOS

Juzgados civiles

En virtud de lo acordado por el señor Juez comarcal de Tordesillas, en providencia dictada en el juicio de faltas número 75 de 1971, sobre imprudencia con lesiones en accidente de circulación, contra don Fernando Rodríguez Do Souto, en ignorado paradero, por la presente se cita a dicho denunciado para que el día 2 de diciembre próximo, a las once treinta horas, comparezca ante este Juzgado para celebración del juicio de faltas indicado, debiendo concurrir con los testigos y de-

más medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación en forma a dicho don Fernando Rodríguez Do Souto, en ignorado paradero, expido y firmo la presente en Tordesillas a treinta de octubre de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario.—3.550.

Cédula de citación

En providencia de hoy, dictada por el señor Juez comarcal de esta villa en juicio verbal de faltas número 80 de 1971, que se sigue en este Juzgado, dimanante de diligencias previas número 167 de 1971 de la superioridad, sobre accidente de circulación ocurrido el día 12 de septiembre último en la carretera general Madrid-Cádiz, a la altura del kilómetro 235, término de Almuradiel, consistente en haber colisionado el turismo matrícula francesa 9231-T-92, conducido por su propieta-

rio, Ben M'Hamed Lahsen, y el camión matrícula J-47677, conducido por Martín Vilar Muñoz, resultando muerto el ocupante de dicho turismo Bnik Ali, ha acordado señalar el día catorce de diciembre próximo, a las diez y diez horas de su mañana, ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Ramírez La-sala, número 7, para que tenga lugar la celebración del mencionado juicio y que se cite al mismo, en legal forma y con los apercibimientos de Ley, al Ministerio Fiscal, denunciados y perjudicados.

Y para que sirva de citación al referido denunciado, Ben M'Hamed Lahsen; al perjudicado, Mohamed Ben Ali, y a los herederos del finado, Bnik Ali, todos ellos en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», que firmo y sello en Santa Cruz de Mudela a treinta de octubre de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario, Manuel Gómez.—3.583.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Patronato de Protección a la Mujer por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una nueva planta y distribución de las tres de que actualmente dispone la Institución «Nuestra Señora del Prado», en Ciudad Real.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una nueva planta y distribución de las tres de que actualmente dispone la Institución «Nuestra Señora del Prado», en Ciudad Real, cuyo presupuesto de subasta asciende a la cantidad de 5.068.004,53 pesetas.

El pliego de condiciones, en el que figura el modelo de proposición, así como el proyecto, planos y presupuestos, pueden examinarse en las oficinas de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer (plaza del Marqués de Salamanca, número 9, piso 5.º izquierda), y en la Junta Provincial de Ciudad Real (Borja, número 6 B, 3.º izquierda).

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de la fianza provisional, pueden presentarse en sobre lacrado en las oficinas de la Junta Nacional o en la Junta Provincial de Ciudad Real, hasta las doce horas, del día 13 de diciembre de 1971.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Junta Nacional del Patronato, a las diecisiete horas, del día 20 de diciembre de 1971.

Madrid, 6 de noviembre de 1971.—El Gerente, José Borrell y Rosell.—7.030-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de las propiedades denominadas «Parcelas 3 y 5, de los terrenos próximos al Hospital Militar de Vigo», sitas en Vigo (Pontevedra).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta las propiedades denominadas «Parcelas 3 y 5, de los terrenos próximos al Hospital Militar de Vigo», sitas en Vigo (Pontevedra).

El acto se celebrará en el edificio de la Comandancia Militar de Vigo a las doce horas del día 11 de diciembre de 1971 y ante Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe, pudiendo optarse separadamente a cada una de dichas parcelas, aun cuando se convoca un solo acto de subasta para las dos.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 360.700 pesetas, para la primera parcela, y de 1.257.700 pesetas para la segunda, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en la expresada Comandancia Militar, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 72.140 pesetas para la parcela número 3 y 251.510 pesetas para la parcela 5, en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador o compradores.

La Coruña, 9 de noviembre de 1971.—7.090-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar diversos artículos de vestuario con destino a la Tropa que se citan.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diversos artículos de vestuario con destino a la Tropa a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente I.S.V.108/71-163.

Relación de artículos y precio límite

- 3.000 uniformes de paseo, color garbanzo, al precio límite unitario de 400 pesetas.
- 30.000 uniformes instrucción y maniobra, modelo 67, color garbanzo, al precio límite unitario de 455 pesetas.
- 30.000 gorras instrucción y maniobra, modelo 67, color garbanzo, al precio límite unitario de 66 pesetas.

12.000 gorros instrucción y maniobra, modelo 67, color garbanzo, al precio límite unitario de 56 pesetas.

30.000 camisas algodón uso interno, color garbanzo, al precio límite unitario de 130 pesetas.

5.000 camisas poliéster, uso externo, color garbanzo, al precio límite unitario de 185 pesetas.

5.000 corbatas, color garbanzo, al precio límite unitario de 16 pesetas.

15.000 cintos de lona con chapa, color garbanzo, al precio límite unitario de 25 pesetas.

5.000 pares de sandalias al precio límite de 165 pesetas par.

300.000 pares de rombos al precio límite de 4 pesetas el par.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de presentarse en aval bancario, deberá ser formulado con arreglo al modelo oficial.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 13 de diciembre de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de Reuniones de esta Junta, a las once horas del día 21 de diciembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 6 de noviembre de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—7.040-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se anuncia tercera subasta pública de la embarcación «Gaviota II», propiedad de este Organismo.

Esta Inspección General anuncia tercera subasta pública, que se celebrará el día 29 de noviembre, a las doce horas, en sus oficinas de calle Manuel Silvela, número 4, en Madrid, para la enajenación de la embarcación «Gaviota II».

El tipo de valoración que regirá en dicha subasta es de cuatrocientas veinte mil pesetas (420.000 pesetas), y la fianza, a constituir para acudir a la misma, de ochenta y cuatro mil pesetas (84.000 pesetas).

El pliego de condiciones estará de manifiesto hasta la fecha de celebración del acto de subasta, en horas hábiles de oficina, en las de la citada Inspección General, así como en las Delegaciones de Hacienda de Baleares, Barcelona, Cádiz, Cartagena, La Coruña, Málaga, Vizcaya y Valencia.

Madrid, 2 de noviembre de 1971.—El Inspector General, Fernando Baamonde Guitián.—6.993-A.

Resolución de la Delegación Provincial de

Alava por la que se anuncia subasta de una finca rústica de 0,5929 hectáreas sita en el paraje conocido con el nombre de Valcavada, Ayuntamiento de Laguardia.

Desierta la cuarta subasta de una finca rústica de 0,5929 hectáreas sita en el paraje conocido con el nombre de Valcavada, Ayuntamiento de Laguardia, parcela 403, polígono 7, de cereal de secano de 3.ª clase y cuyo tipo de venta fué de 9.783 pesetas. Queda abierta la subasta, recibiendo cualquier proposición que por escrito se presente al señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 2 de noviembre de 1971.—El Delegado de Hacienda.—6.924-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Subastas para la ejecución de las obras siguientes del Plan 1971, y que se celebrarán por el orden siguiente:

1.ª Obra número 35.916/14. Arenas de San Pedro. Urbanización del paseo del Prado:

Presupuesto de contrata: 1.518.522 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza provisional: 30.370 pesetas.
Fianza definitiva: 60.740 pesetas.

2.ª Obra número 36.566/33. Arévalo. Matadero comarcal:

Presupuesto de contrata: 2.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 40.000 pesetas.
Fianza definitiva: 80.000 pesetas.

3.ª Obra número 36.751/34. Navalunga. Mercado de abastos:

Presupuesto de contrata: 2.582.648 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 51.653 pesetas.
Fianza definitiva: 103.406 pesetas.

Exposición del proyecto, de los pliegos y demás documentos: Estarán de manifiesto en la oficina de esta Comisión (excelentísima Diputación Provincial de Avila, calle Sancho Dávila, número 4) en los días hábiles y horas de las once a las trece durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: Se constituirá en cualesquiera de las formas y Entidades previstas en los artículos 340 al 345 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3345/1967, de 26 de diciembre.

Los avales bancarios se ajustarán al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 19).

Modelo de proposición: Don de años de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la ejecución de la obra (número y denominación) del Plan 1971, de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila, que acepta en su totalidad, comprometiéndose a realizarla con estricta sujeción a referidos documentos en la cantidad de pesetas (sin céntimos, en letra y número).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para cada obra, debidamente reintegradas, así como los demás documentos que se adjunten, se presentarán personalmente en la Oficina de esta Comisión durante el plazo de veinte días hábiles, contando a partir del siguiente al en que se publique o se haya publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las doce a las trece horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones se presentarán para cada obra en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o representante.

Uno de los sobres contendrá exclusivamente la proposición económica, figurando en el exterior la inscripción «Proposición para optar a la adjudicación de la obra (título)», y nombre y apellidos y vecindad del proponente.

En el otro sobre figurará la inscripción «Documentación del proponente (nombre y apellidos) para licitar a la obra (título)», que contendrá los siguientes documentos:

1. Resguardo o aval de la fianza provisional.

2. Documento nacional de identidad del proponente o fotocopia autenticada del mismo.

3. Declaración jurada de tener capacidad para contratar con la Administración y de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

4. Copia certificada o compulsada del carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

En caso de que concurra una Sociedad Mercantil, deberá presentar además:

a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastanteadada al efecto.

b) Poder legitimado y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración, autorizando a la persona o personas que en nombre de la Sociedad han de formular la proposición, igualmente bastanteadada.

5. Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial acreditativos de hallarse el proponente clasificado provisionalmente para la primera obra en el grupo G), «Viales y pistas», y para la 2.ª y 3.ª obras en el grupo C), «Edificaciones en general».

Los licitadores que estén exentos de la clasificación anterior por no rebasar el límite máximo de 5.000.000 de pesetas para la contratación de obras con el Estado, en lugar de la certificación anterior acompañarán una declaración jurada en la que conste que el importe de los contratos de obras del Estado que tienen adjudicados y en vigor con el importe tipo de la obra u obras que opten no rebasan en total 5.000.000 de pesetas.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias de las obras anunciadas incluirán la documentación en el sobre de la primera a las que concurren por el orden establecido, con excepción del resguardo de la fianza provisional, de la declaración jurada de capacidad y compatibilidad para contratar con la Administración, que irán en el sobre de la subasta respectiva.

Las subastas tendrán lugar en el salón de actos de la oficina de esta Comisión, ante la Mesa de Contratación constituida legalmente, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Avila, 3 de noviembre de 1971.—El Gobernador civil, Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—7.152-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 247, de 30 de octubre del corriente año, se inserta anuncio, sacando a concurso-subasta la ejecución de las siguientes obras:

Número 42/1971. *Clase de obra:* Nuevo afirmado, con doble riego asfáltico, en el camino vecinal de Monterrubio de la Serena a la estación del Zújar, p. k. 0,000 al 9,100.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de mayo de 1972.

Presupuesto de licitación: 5.085.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 100.170 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 43/1971. *Clase de obra:* Nuevo afirmado, con capa de aglomerado asfáltico en frío, en el C. V. de Zalamea de la Serena a Peraleda del Zaucejo, p. k. 6,600 al 24,083.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de mayo de 1972.

Presupuesto de licitación: 10.064.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 201.280 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 44/1971. *Clase de obra:* Captación, conducción y primera fase de la distribución de aguas en Fuente del Maestre.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 6.000.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 120.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 45/1971. *Clase de obra:* Captación, conducción y primera fase en Calamonte.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Presupuesto de licitación: 5.557.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 111.140 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 46/1971. **Clase de obra:** Termino del alumbramiento de aguas y fuentes en Higuera de Vargas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 5.378.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 107.560 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 47/1971. **Clase de obra:** Alumbramiento de aguas en Alconchel.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 3.568.590 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 71.331,80 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 48/1971. **Clase de obra:** Ampliación de la captación y conducción a depósito en Monesterio.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 5.729.196 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 114.583,92 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 49/1971. **Clase de obra:** Distribución y saneamiento en Fuente de Cantos.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 5.000.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 100.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 50/1971. **Clase de obra:** Terminación del abastecimiento y saneamiento en Puebla del Maestre.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 2.500.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 50.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 51/1971. **Clase de obra:** Terminación, distribución y saneamiento en Salvatierra de los Barros.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 2.500.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 50.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 52/1971. **Clase de obra:** Distribución y saneamiento, primera fase, en Ribera del Fresno.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 6.875.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 137.500 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 53/1971. **Clase de obra:** Abastecimiento de aguas, primera fase, en Peraleda del Zaucejo.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 5.000.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 100.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 54/1971. **Clase de obra:** Conducción depósito y primera fase de la distribución en Almendral.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Presupuesto de licitación: 2.000.000 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 40.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 55/1971. **Clase de obra:** Saneamiento parcial en Fuenlabrada de los Montes.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Presupuesto de licitación: 2.031.376 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 40.627,52 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Documentación: Dos sobres:

Uno. A) Referencias. — Se consignará nombre, apellidos, domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En el se incluirán:

a) Carnet de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

b) Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 20 del Decreto 923, de 8 de abril de 1965.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de la obra, en metálico, títulos de la deuda o aval bancario.

d) Cuando se trate de una Sociedad, poder bastanteado por el Secretario de la Comisión; y

e) Memoria, firmada por el proponente, conteniendo:

1.º Referencias técnicas y económicas.

2.º Detalle de las obras realizadas para esta Comisión en los cinco últimos años.

3.º Detalle de las obras realizadas para otras Corporaciones del Estado en los cinco últimos años.

4.º Elementos de trabajo y maquinaria que se compromete a tener a disposición de las obras.

5.º Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado o categoría.

6.º Plan de obra, gráfico y Memoria que se compromete a cumplir.

7.º Personas o Empresas suministradoras, o de otra índole, que colaborarán con el proponente, entendiéndose que la negativa de los citados puede bastar para la rescisión del contrato, con pérdida de fianza y los daños consiguientes, si su sustitución por otro de la misma categoría no es autorizada por la dirección de las obras.

Otro. B) Oferta económica. — Se consignará nombre, apellidos y domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En este sobre se contendrá exclusivamente la proposición económica reintegrada con póliza del Estado de 6 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de las obras anteriormente relacionadas se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación (Negociado de Contratación), todos los días laborables y horas de despacho al público.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, y los pliegos para tomar parte en la misma deberán presentarse en el citado Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, que también lo es de la Comisión, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas.

La apertura de pliegos de referencias será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente, a las doce horas, y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el excelentísimo señor Gobernador civil Presidente, el señor Abogado del Estado, el

señor Interventor de Hacienda y el señor Técnico autor del proyecto o Director de la obra y el Secretario de la Comisión.

Modelo de proposición

Excmo. Sr. Gobernador civil - Presidente de la Comisión provincial de Servicios Técnicos. Badajoz

Don con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión y vecino de, con domicilio en a V. E. con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en el concurso-subasta anunciado en, para la ejecución de las obras de, a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de (cítase en letras y en número) pesetas, obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello,

Suplica a V. E. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

..... (Fecha y firma.)

Badajoz, 3 de noviembre de 1971.—El Secretario de la Comisión, Luciano Pérez de Acevedo.—V.º B.º, el Gobernador civil - Presidente, Mariano Pérez - Pardo Muñoz.—6.946-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Burgos referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras de distribución de aguas y saneamiento en Tordomar.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 256, correspondiente al día 9 de noviembre de 1971, se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de las siguientes obras:

Clase de obra: Distribución de aguas y saneamiento en Tordomar.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Tipo de licitación: 4.495.135 pesetas.
Fianzas: Provisional, 89.903 pesetas; definitiva, 179.806 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina de Planes Provinciales de esta Comisión (Palacio de la Diputación Provincial) todos los días laborables en las horas de despacho al público.

Las proposiciones fen las que no se hará constar céntimos), reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán en la Oficina mencionada durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en sobre cerrado, firmado por el licitador o su representante, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don (nombre del proponente), para tomar parte en (título de la subasta).

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en calle de, núm., con carnet de identidad núm., actuando en (nombre propio o de), enterado del anuncio de licitación de las obras de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia correspondientes a los días y de de, de las condiciones que se exigen para tomar parte en la misma, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones fi-

jadas en la cantidad de pesetas (en letra y en números).

Asimismo se compromete al cumplimiento de las leyes sociales vigentes y a que las remuneraciones de sus empleados y obreros, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a las fijadas para cada clase de trabajo por los Organismos competentes.

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial, ante la Junta de Subastas legalmente constituida.

En otro sobre, cerrado también, firmado por el licitador o su representante, se presentará la documentación a que hace referencia el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia antes expresado.

(Fecha y firma del licitador.)

Burgos, 9 de noviembre de 1971.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión, Federico Trillo Figueroa Vázquez.—7.134-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Subastas para la ejecución de las siguientes obras del Plan de Obras y Servicios de esta Comisión de 1970-971 y que se celebrarán por el orden siguiente:

Primera.—Obra número 33.421/45: «Cuenca, saneamiento río Huécar, desde el puente de San Pablo al río Júcar (primera fase).»

Presupuesto de contrata: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

Segunda.—Obra número 33.447/71: «Villalba de la Sierra, alumbrado público.»

Presupuesto de contrata: 791.118 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 15.822 pesetas.

Fianza definitiva: 31.644 pesetas.

Tercera.—Obra número 33.452/76: «Tarancón, pavimentación de calles.»

Presupuesto de contrata: 8.186.723 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 163.734 pesetas.

Fianza definitiva: 327.469 pesetas.

Cuarta.—Obra número 33.453/77: «Tarancón, alumbrado público (1.ª fase).»

Presupuesto de contrata: 1.499.938 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 29.999 pesetas.

Fianza definitiva: 59.998 pesetas.

Quinta.—Obra número 33.458/82: «Cassasmarro, alumbrado público.»

Presupuesto de contrata: 892.876 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 17.854 pesetas.

Fianza definitiva: 35.707 pesetas.

Sexta.—Obra número 35.860/11: «Belmonte, mercado de abastos.»

Presupuesto de contrata: 2.982.714 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 59.654 pesetas.

Fianza definitiva: 119.309 pesetas.

Séptima.—Obra número 36.489/16: «Santa María del Vall a Beteta, acondicionamiento del camino vecinal (1.ª fase).»

Presupuesto de contrata: 6.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 240.000 pesetas.

Octava.—Obra número 37.376/33: «Cuenca, iluminación accesos carretera de Madrid.»

Presupuesto de contrata: 1.080.047 pesetas.

Fianza provisional: 21.601 pesetas.

Fianza definitiva: 43.202 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Noventa.—Obra número 37.377/34: «Cuenca, pavimentación y saneamiento calle Marco Pérez.»

Presupuesto de contrata: 1.280.071 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 25.202 pesetas.

Fianza definitiva: 50.404 pesetas.

Décima.—Obra número 37.379/36: «Priego, alumbrado público.»

Presupuesto de contrata: 780.917 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 15.218 pesetas.

Fianza definitiva: 30.437 pesetas.

Undécima.—Obra número 37.380/37: «Tarancón, alumbrado público (2.ª fase).»

Presupuesto de contrata: 1.499.176 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 29.984 pesetas.

Fianza definitiva: 59.967 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y documentación respectivas se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Gobierno Civil de la Provincia, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo presente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas desde las diez a las trece y desde las diecisiete a las diecinueve, excepto los sábados por la tarde, ello en razón de urgencia.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias de las anunciadas incluirán la documentación en el sobre a presentar en la primera de las que concurren por el orden establecido, con excepción del resguardo de la fianza provisional, que irá en el sobre de la subasta respectiva.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

3.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos o aval bancario conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

4.º Los licitadores que tengan adjudicados y en vigor contratos del Estado cuya suma rebase la cifra de cinco millones de pesetas presentarán el correspondiente certificado de clasificación provisional extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Caso contrario deberá presentar declaración

jurada y no le será exigida clasificación alguna. Y en todo caso cuando a la subasta que concurren rebase dicha cifra.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 4.º de la Ley de Contratos del Estado y 20 de su Reglamento.

6.º Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales Obligatorios y de Accidentes de Trabajo.

7.º Justificante del pago del último recibo del Impuesto Industrial (cuota fija o licencia fiscal).

En caso de que concurren una Sociedad mercantil, deberá presentar además:

a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.

b) Poder legitimado y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración autorizando a la persona o personas que en nombre de la Sociedad han de formular la proposición, igualmente bastantada.

Las subastas se celebrarán en la Sala de Juntas del Gobierno Civil de la provincia, ante la Mesa constituida legalmente, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, con residencia en, provincia de, calle de, número, por sí o en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación con que aparecen en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra, por pesetas enteras).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 12 de noviembre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente.—7.201-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 251, del día de hoy, se publica anuncio de 1.ª subasta de las obras del Plan de 1970, que a continuación se indican:

Título de las obras: Abastecimiento y saneamiento a la villa en Friol; C. L. de Duanco a la Meda, por Orizón, trozo 1.º, en Castro de Rey; C. L. de Castro a Rabade, terminación en Castro de Rey y Otero de Rey y 2.ª subasta de las del C. L. de Mato a Esmóriz, en Chantada, y C. L. de Los Peares a Sernán.

Presupuesto de contrata respectivos: 6.025.737 pesetas 2.800.000 pesetas, 890.000 pesetas, 3.294.000 pesetas y 5.000.000 pesetas.

Las fianzas provisionales serán del 2 por 100 del presupuesto de la obra que se licite, y la definitiva, a constituir, en su día, del 4 por 100 del mismo. Estas fianzas se constituirán en la forma que determina el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución de estas obras será, respectivamente, de quince meses, dieciocho meses, quince meses, dieciocho meses y quince meses.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Comisión, durante el transcurso de los veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas del último de aquéllos, y la apertura de las presentadas se efectuará en el Gobierno Civil, a la misma hora del siguiente día hábil al que finalice el de su presentación.

La presentación se hará en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en los casos de incapacidad señalados en los artículos 20 o 21, en su caso, del citado Reglamento de Contratación del Estado; resguardo acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional y certificado o copia autenticada (artículo 312) que acredite la clasificación del licitador, por el Ministerio de Hacienda, que se requiere en el pliego de condiciones administrativas particulares para aquellos contratistas con contratos en vigor con el Estado, por importe superior a cinco millones de pesetas, y en el otro, la proposición, de conformidad con el siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el proyecto técnico de la obra, que se hallar de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Servicios Técnicos, se comprometo a tomar a su cargo la total ejecución de la misma, de conformidad con los antedichos documentos y demás condiciones figuradas en el anuncio de subasta, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 3 de noviembre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Guillermo Ruipérez del Gallego.

Todas las demás condiciones generales y específicas por las que se regirá esta subasta, se hallan contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes citado.—6.949-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia subasta a la baja de las obras incluidas en el Plan de inversiones del año 1971, que a continuación se indican:

1. Pavimentación de calles de Híjar.
Presupuesto: 2.583.710 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

2. Pavimentación, acondicionamiento y cubrición de acequias en Albalate del Arzobispo.
Presupuesto: 2.255.071 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza provisional a constituir para cada una de dichas obras será del 2 por 100 del presupuesto respectivo, y la definitiva, del 4 por 100 del mismo.

Las Memorias, planos, presupuestos y demás documentos relativos a estos proyectos y subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde podrán ser examinados de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán pro-

posiciones indistintamente en esta Secretaría (Diputación Provincial) o en la del Gobierno Civil, con arreglo al modelo que al final se indica, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas ante la Mesa correspondiente.

La apertura de plicas se llevará a efecto a las once horas del día indicado en las oficinas de esta Secretaría.

Los demás requisitos de estas subastas aparecen insertos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 132, correspondiente al día 3 de noviembre de 1971.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha y de las condiciones que se exigen para la obra de, se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones y facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Teruel, 3 de noviembre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Ulpiano González Medina.—7.001-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, F. E. V. E., por la que se anuncia subasta de enajenación de una línea de transporte de energía eléctrica, situada entre las poblaciones de Ullivarri (Alava) y Ancín (Navarra).

Hasta las trece horas del día 14 del próximo mes de diciembre de 1971, se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, F. E. V. E., calle General Rodrigo, número 8, segundo, edificio Germania, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 60.000 pesetas (sesenta mil pesetas).
Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de F. E. V. E. el día 15 de diciembre próximo, a las doce horas.

El pliego de bases, con el presupuesto de licitación fijado y el modelo de proposición, estará de manifiesto durante el período de admisión de proposiciones, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas en la Dirección de F. E. V. E.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberá ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 5 de noviembre de 1971.—El Director, Eugenio de la Sal.—7.026-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación del concurso de suministro de mobiliario con destino a la Universidad Autónoma de Barcelona.

El día 17 de junio de 1971 se verificó el acto de apertura de pliegos del concurso público convocado por la Subsecretaría del Departamento, con fecha 11 de mayo de 1971, «Boletín Oficial del Esta-

do» del 13, para contratar el suministro de mobiliario con destino a la Universidad Autónoma de Barcelona, autorizando el acta el Notario de esta capital, don José Arenales y Aragón.

El concurso fué convocado de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente. El acto transcurrió sin protesta alguna con el cumplimiento de las normas vigentes y el pliego de bases del concurso.

Habiéndose realizado los estudios pertinentes por los Arquitectos y la Comisión Asesora, designados al efecto por la Subsecretaría del Departamento, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 84 de la Ley de Contratos del Estado, 116 y 238 del Reglamento General de Contratación del Estado, 8 del pliego de bases del concurso y la propuesta de la Mesa de Contratación y la Comisión Asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar a las Empresas:

1.1. «Biosca, Muebles y Decoración», con domicilio en Madrid, calle de Génova, 11:

1.1.1. Lote 1, con la rebaja del 11,02 por 100:

Un despacho de Rector, 266.940 pesetas.
Un despacho de Secretaría Rector, 111.225.
Un despacho de Oficial mayor, 115.674.
Un despacho de Secretaría Oficial Mayor, 155.715.

Dieciocho despachos de Jefe de Departamento, 2.082.132.

Dos despachos de Decano, 400.410.
Dieciocho despachos de Secretarías, 960.984.

1.1.2. Lote 5, con la rebaja del 8,51 por 100:

Cincuenta y cuatro aulas, 1.976.184.

1.1.3. Lote 6, con la rebaja del 15 por 100:

Una Sala Biblioteca Rectorado, 127.500.
Diez Bibliotecas Sala Lectura (F. Ciencias), 2.550.000.
Dos Bibliotecas Sala Lectura (F. Económicas), 425.000.

1.1.4. Lote 8, con la rebaja del 21,43 por 100:

Una sala de Juntas, 333.923.
Una sala de Comisiones, 58.928.
Una sala de Comisiones, 667.845.
Suma, 10.232.460 pesetas.

1.2. «Huarte y Compañía, S. A.» (H. Muebles), con domicilio en Madrid, calle Alfonso XII, 8:

1.2.1. Lote 1, con la rebaja del 29,70 por 100:

Dos despachos Vicerrector (solución 2), 318.350 pesetas.
Un despacho Gerente (solución 2), 158.175.
Dos despachos Secretaría General y Administrador (solución 2), 182.780.
Un despacho Director Biblioteca (solución 2), 158.175.
Un despacho Decano (solución 2), 158.175.
Tres despachos Vicedecano (solución 2), 474.525.

1.2.2. Lote 6, con la rebaja del 45,89 por 100:

Una Biblioteca, excepto estanterías (solución 4), 3.140.544.

1.2.3. Lote 7, con la rebaja del 26,28 por 100:

Una oficina Información y Recepción (solución 1), 36.860.

1.2.4. Lote 10, con la rebaja del 33,53 por 100:

Cuatro conserjerías (solución 1), 66.470.

1.2.5. Lote 15, al precio tipo de licitación:

Bar y comedores, 8.750.000.
Suma, 13.442.054 pesetas.

1.3. «Industrias Fuertes», con domicilio en Madrid, calle de Núñez de Balboa, número 104:

1.3.1. Lote 1, con la rebaja del 14,96 por 100:

Dos despachos Secretaría Vicerrector, pesetas 212.600.

1.3.2. Lote 2, con la rebaja del 2,20 por 100:

Setenta y seis despachos de Adjunto, pesetas 3.616.400.

1.3.3 Lote 3:

Sesenta y seis despachos de Ayudantes (de dos mesas), al precio tipo de licitación, 3.630.000.

Ocho despachos de Ayudantes (de siete mesas), con la rebaja del 5,5 por 100, 1.512.000.

Veintisiete despachos de ante-cátedra, con la rebaja del 10,514 por 100, 845.640.
Suma, 9.816.640 pesetas.

1.4. «Muebles Maldonado, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Leganitos, número 4:

1.4.1. Lote 1, con la rebaja del 27,50 por 100:

Veinte despachos de Jefe de Departamento, 1.885.000 pesetas.
Suma, 1.885.000 pesetas.

1.5. «Industrias de la Madera y Decoración, S. A.», con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, 59:

1.5.1. Lote 1, con la rebaja del 12,48 por 100:

Tres despachos Secretaría, Gerente y Administrador, 262.560 pesetas.
Veintitrés despachos Secretaría, Gerente y Administrador, 1.207.776.

1.5.2. Lote 7, con la rebaja del 15,54 por 100:

Un antedespacho Rectorado (solución 1), 59.122.

1.5.3. Lote 8, con la rebaja del 25,62 por 100:

Nueve salas de Juntas, 870.246.
Tres salas de Juntas, 948.345.
Ocho salas de Juntas Comisiones, 446.345.
Una sala de Juntas Comisiones, 55.785.

1.5.4. Lote 10, con la rebaja del 44,65 por 100:

Nueve vestíbulos Departamento, 647.595.
Un vestíbulo central, 249.075.
Un vestíbulo Secretaría, 60.885.
Un vestíbulo central, 116.235.
Un vestíbulo central, 110.700.
Suma, 5.034.604 pesetas.

1.6. «Foc-Gispert, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Lagasca, 64:

1.6.1. Lote 4, con la rebaja del 0,04 por 100:

Veintitrés despachos de Investigación, pesetas 1.839.264.

Dos seminarios de 20 alumnos, 139.944.

Cuatro seminarios de 10 alumnos, 159.936.

Doce seminarios de 20 alumnos, 719.712.

Diecisiete seminarios de 25 alumnos, 1.189.524.

Quince seminarios de 25 alumnos, 1.189.532.

1.6.2. Lote 7, con la rebaja del 40,76 por 100:

Tres despachos Jefes Negociado, 88.860.
Cinco oficinas Administrativas, 370.250.
Una oficina Secretaría Público, 207.340.
Dos oficinas Secretaría Público, 355.440.

1.6.3. Lote 11, completo con la rebaja del 54,02 por 100, 758.670.

1.6.4. Lote 12, completo con la rebaja del 12,72 por 100, 2.411.110.

1.6.5. Lote 14, completo con la rebaja del 8,61 por 100, 6.116.733.

Suma, 15.526.314 pesetas.

1.7. «Amueblamientos, S. A.», con domicilio en Madrid, calle de Rufino Gómez, 20:

1.7.1. Lote 4, con la rebaja del 0,97 por 100:

Veintitrés seminarios de 25 alumnos, 1.366.614 pesetas.

Ocho seminarios de 10 alumnos, 277.264.

Dos seminarios de 10 alumnos, 95.069.

Diez seminarios de 20 alumnos, 673.404.

1.7.2. Lote 9, completo, con la rebaja del 26,91 por 100, 5.741.950.

Suma, 8.154.321 pesetas.

1.8. «Francisco Esquitino», con domicilio en Madrid, calle del Buen Suceso, 14:

1.8.1. Lote 6, con la rebaja del 50,80 por 100:

Tres mil cuerpos de estanterías, 5.904.000 pesetas.

Suma, 5.904.000 pesetas.

1.9. «Sistemas AF, S. A.», con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, número 15:

1.9.1. Lote 7, con la rebaja del 38,67 por 100:

Tres habitaciones de archivo, 137.992 pesetas.

Un archivo Secretaría, 163.990.

Dos archivos Secretaría, 196.256.

Suma, 518.238 pesetas.

1.10. «Nomar», con domicilio en Barcelona, avenida del Generalísimo, 437:

1.10.1. Lote 13, completo, con la rebaja del 55 por 100, 2.250.000 pesetas.

Suma, 2.250.000 pesetas.

2.º El importe total de este suministro de 72.763.362 pesetas se abonará con cargo al crédito de numeración económico-funcional 18.03.814 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

3.º Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación por los adjudicatarios de la fianza definitiva del 4 por 100 del importe de sus respectivos contratos y el otorgamiento de la escritura de contrata.

De Orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de junio de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

Resolución de la Subsecretaria por la que se publica la adjudicación del concurso de suministro de mobiliario con destino a la Universidad Autónoma de Madrid.

El día 6 de julio de 1971 se verificó el acto de apertura de pliegos del concurso público, convocado por la Subsecretaria del Departamento con fecha 14 de junio de 1971, «Boletín Oficial del Estado» del 16, para contratar el suministro de mobiliario con destino a la Universidad Autónoma de Madrid, autorizando el acta el Notario de esta capital don José María de la Fuente Bermúdez.

El concurso fué convocado de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, res-

pectivamente. El acto transcurrió sin protesta alguna con el cumplimiento de las normas vigentes y el pliego de bases del concurso.

Habiéndose realizado los estudios pertinentes por los Arquitectos y la Comisión Asesora, designados al efecto por la Subsecretaría del Departamento, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 y 84 de la Ley de Contratos del Estado, 116 y 238 del Reglamento General de Contratación del Estado, séptima del pliego de bases del concurso y las propuestas de la Mesa de Contratación y la Comisión Asesora.

Este Ministerio ha resuelto:

1. Adjudicar a las Empresas:

1.1 «Biosca, Muebles y Decoración», con domicilio en Madrid, calle de Gónova, 11.

1.1.1 Lote 1, con la rebaja del 22,10 por 100:

4 despachos de Decano 701.100
61 despachos Jefes Departamento 6.177.470

1.1.2 Lote 5, con la rebaja del 26,41 por 100:

5 salas de visita 551.925

1.1.3 Lote 13, con la rebaja del 26,35 por 100:

1 despacho de Gerente, 1 despacho de Interventor, 1 despacho de Administrador, 2 salas de visita, 2 bancos para hall, 1 despacho Secretario general, 1 despacho Secretario particular, 2 despachos Vicerrectores, 1 sala de Juntas 20 plazas, una sala de reunión 10 plazas, 1 despacho Rector, 2 despachos Secretario particular, 1 despacho Secretario técnico, 1 sala de Juntas 30 plazas, 1 sala de visitas Rector y papeleras, ceniceros y alfombras 1.903.525

1.1.4 Lote 15, con la rebaja del 29,60 por 100:

50 despachos Jefes Departamento, Catedráticos y Agregados y 50 complementos para estos despachos 5.456.000

Suma 14.790.020

1.2 A la Empresa «Liffer», con domicilio en Madrid, calle Goya, 48.

1.2.1 Lote 1, con la rebaja del 26,70 por 100:

4 despachos Secretaría Decano 381.160
4 despachos Secretaría Decano 2 plazas 351.840

Suma 733.000

1.3 A la Empresa «Sistemas AF», con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, 15, Madrid.

1.3.1 Lote 1, con la rebaja del 55,60 por 100:

4 despachos de Decanato (mesa número 1.8/302 y fichero 1.8/304) 177.600

47 despachos de 2 Secretarías (mesa 1.8/302 y fichero 1.8/304) 2.504.170

1.3.2 Lote 2, con la rebaja del 34,94 por 100:

11 despachos de Ayudante de Bibliotecaria 286.264
10 despachos de Secretarías, 4 plazas 540.480

1.3.3 Lote 13, con la rebaja del 39,80 por 100:

1 caja, 1 oficina Secretario general y 1 sala de archivo 282.940

1.3.4 Lote 15, con la rebaja del 42,87 por 100:	
10 despachos de Secretaría Jefe Departamento	342.780
Suma	4.134.234
1.4 A la Empresa «Industrias Fuertes», con domicilio en Madrid, calle Nuñez de Balboa, 104.	
1.4.1 Lote 2, con la rebaja del 4 por 100:	
75 despachos de dos Profesores	3.600.000
33 despachos de tres Profesores	2.534.400
43 despachos de cuatro Profesores	4.128.000
Suma	10.262.400
1.5 A la Empresa «Industrias de la Madera y Decoración, S. A.» (INMADE), con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, 59.	
1.5.1 Lote 4, con la rebaja del 20,42 por 100	9.080.078
1.5.2 Lote 6, completo, con la rebaja del 25,49 por 100	5.102.445
1.5.3 Lote 7, completo, con la rebaja del 17 por 100	1.834.300
1.5.4 Lote 10, con la rebaja del 11,41 por 100:	
1 departamento de Idiomas ...	797.310
1.5.5 Lote 14, con la rebaja del 24,06 por 100:	
4 salas de lectura, plantas 2.ª y 4.ª; 2 salas de lectura, plantas 3.ª y 5.ª; 6 salas de revistas y 4 salas de prensa	6.151.140
1.5.6 Lote 20, con la rebaja del 41,54 por 100:	
1.200 banquetas de Laboratorio	561.216
Suma	23.526.489
1.6 A la Empresa «Amueblamientos, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Rufino Gómez, 20.	
1.6.1 Lote 8, con la rebaja del 19,75 por 100:	
1 salón de actos tipo SA-2 ...	180.563
1.6.2 Lote 11, completo, por el precio tipo de	5.275.000
1.6.3 Lote 20, con la rebaja del 29,33 por 100:	
30 salas de balanza	148.407
Suma	5.603.970
1.7 A la Empresa «Foc-Gispert, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Lagasca, número 64.	
1.7.1 Lote 15, con la rebaja del 16,35 por 100:	
2.500 armarios taquillas metálicos	3.346.900
1.7.2 Lote 16, completo, con la rebaja del 0,90 por 100 ...	2.259.480
1.7.3 Lote 17, completo, con la rebaja del 26,48 por 100	5.058.176
Suma	10.663.656
1.8 A la Empresa «Huarte y Cia., Sociedad Anónima» H. Muebles, con domicilio en Madrid, calle Alfonso XII, 8.	
1.8.1 Lote 18, completo, con la rebaja del 9,60 por 100 ...	2.910.880
1.8.2 Lote 21, completo, con la rebaja del 10,78 por 100	178.440
Suma	3.089.320

1.9 A la Empresa «Suministros Alver, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Evaristo San Miguel, 13.	
1.9.1 Lote 14, con la rebaja del 15,67 por 100:	
1 depósito de libros n.º 1, 1 depósito de libros n.º 2, 1 depósito de libros n.º 3, 8 carros metálicos transporte y 11 despachos de trabajo	1.458.909
4 depósitos de libros, plantas 2.ª y 4.ª, por un importe de	1.710.738
Suma	3.169.645

2. Declarar desiertos los siguientes lotes: 2 (despachos de Profesores adjuntos), 3, 5 (7 salas de reuniones 40 plazas, 1 sala de reuniones 8 plazas, 46 salas de reuniones 20 plazas, 2 salas de Profesores, 24 salas Profesores ayudantes, 20 salas estar, 1 sala de juntas con pantalla proyección y dos delegaciones de alumnos), 8 (2 salones de actos tipo «SA-1»), 9, 12, 19, 22, 23, 24 y 25.

3. El importe total de este suministro, de 75.972.734 pesetas, se abonará con cargo al crédito de numeración económico-funcional 18.03.614 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

4. Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación por los adjudicatarios de la fianza definitiva del 4 por 100 del importe de sus respectivos contratos y el otorgamiento de la escritura de contrata.

De Orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro, lo comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de julio de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario para dormitorios con destino a Escuelas de Capacitación Agraria.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de mobiliario para dormitorios con destino a Escuelas de Capacitación Agraria.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el cual figura el modelo de proposiciones, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la expresada Dirección General, Bravo Murillo, número 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de cuarenta mil pesetas (40.000) o la cantidad correspondiente al 2 por 100 del presupuesto parcial, cuando la oferta se refiera a algunos de los grupos de material que figuran en el apartado 1.41 del pliego de condiciones, o el correspondiente aval bancario, podrán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricul-

tura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1971.—El Director general, José García Gutiérrez.—6.992-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de 3.500 mesas de lectura y 3.500 sillas para su utilización en el establecimiento de puestos de estudio en los Cursos de Aprendizaje Agrario.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de 3.500 mesas de lectura y 3.500 sillas para su utilización en el establecimiento de puestos de estudio en los Cursos de Aprendizaje Agrario.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el que figura el modelo de la proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la aludida Dirección General, Bravo Murillo, número 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de ochenta y siete mil pesetas (87.000) o el correspondiente aval bancario, podrán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de los pliegos en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, Madrid, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1971.—El Director general, José García Gutiérrez.—6.991-A.

Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se acuerda sacar a concurso la adquisición de crotales, de aplicación en el pabellón de la oreja, para identificación de cerdos; tenazas para su aplicación y máquinas eléctricas para grabar los crotales.

Previo cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 923/1965, de 8 de abril, por lo que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, y 3354/1967, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General de Ganadería anuncia concurso para la adquisición de crotales, de aplicación en el pabellón de la oreja, para identificación de cerdos; tenazas para su aplicación y máquinas eléctricas para grabar los crotales, por un presupuesto de 7.500.000 pesetas.

Garantías: La garantía que se exige para tomar parte en el concurso es de ciento cincuenta mil (150.000) pesetas.

La garantía definitiva que se exigirá al adjudicatario que resulte del concurso será el 4 por 100 del valor total de la adjudicación o adjudicaciones efectuadas.

Expediente: El expediente con los documentos sobre las condiciones y bases del concurso se hallan de manifiesto en la Dirección General de Ganadería, Sección de Higiene y Sanidad Pecuaria, desde las diez a las trece horas de todos los días

hábiles hasta el anterior al de la celebración del concurso.

Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, antes de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, hábil también, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de noviembre de 1971.—El Director general, Manuel Mendoza Ruiz. 7.028-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se adjudican las «Obras complementarias de las redes secundarias de acequias, desagües y caminos en los sectores VII al XI de la zona regable por la segunda parte del canal del Flumen (Huesca)».

Como resultado del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de fecha 24 de septiembre de 1971, para las «Obras complementarias de las redes secundarias de acequias, desagües y caminos en los sectores VII al XI de la zona regable por la segunda parte del canal del Flumen (Huesca)», cuyo presupuesto de contrata asciende a setenta y dos millones ochocientas treinta y cuatro mil seiscientos setenta y seis pesetas (72.834.676 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de sesenta y cinco millones cuatrocientas setenta y ocho mil trescientas setenta y tres pesetas (65.478.373 pesetas), con una baja que supone el 10,100 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de noviembre de 1971.—El Director general, P. D., Odón Fernández Lavandera.—6.979-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas con destino a uso residencial, sitas en el polígono «San Felipe», de Puerto de la Cruz (Tenerife), propiedad de esta Gerencia.

En aplicación de lo prevenido en el artículo 1.º del Decreto 1510/1963, de 5 de junio, por el que se regula la enajenación de parcelas propiedad de la Gerencia de Urbanización, y cumplidas las condiciones establecidas en el artículo 3.º del referido Decreto va a procederse a la enajenación por subasta pública de parcelas con destino a uso residencial, enclavadas en el polígono «San Felipe», de Puerto de la Cruz (Tenerife).

Las proposiciones para tomar parte en dicha subasta se admitirán hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta octava del Ministerio de la Vivienda) en Madrid o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Santa Cruz de Tenerife, calle Marina, 24, en la forma que se determina en la condición tercera del pliego de condiciones que rige la subasta y cumpliendo lo prevenido en la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, en relación con el impuesto de actos jurídicos documentados.

El pliego de condiciones de la subasta

estará de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la subasta será público y tendrá lugar en el Instituto de Estudios Hispánicos, sito en la calle Quintana, número 18, de Puerto de la Cruz, a las doce horas del día 15 del próximo mes

Número de la parcela	Superficie aproximada en m ²	Superficie edificable en m ²	Volumen en m ³	Importe tipo para subasta en pesetas
54	4.125	10.300	30.900	20.317.400
58	2.375	6.160	23.060	19.250.000
59	1.360	2.970	10.395	9.281.250
64	2.895	7.982	24.076	7.953.400
65	1.728	3.822	11.466	3.830.900
66	1.475	3.966	11.970	3.972.900

Para tomar parte en la subasta, los interesados deberán consignar en metálico o aval bancario el 5 por 100 del importe tipo fijado para la parcela, en la forma establecida en la condición cuarta del pliego y conforme a la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará, en el mismo acto de la subasta, una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad se decidirá por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será satisfecho a prorrato por los adjudicatarios de las parcelas.

Modelo de proposición

a) Don mayor de edad, vecino de provincia de calle número con documento nacional de identidad número expédico en el en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de parcelas para uso residencial, sitas en el polígono «San Felipe», de Puerto de la Cruz, así como el plan parcial del polígono, ordenanzas reguladoras, cuadro de características y condiciones complementarias, acepto integrar las obligaciones que de los mismos resulta. Que interesándome para la construcción residencial como promotor directo la adquisición de la parcela número ofrezco por la misma la cantidad de pesetas, que representan un aumento sobre el tipo de pesetas (los números en letra y a continuación en guarismos).

b) Que para el caso de que por existir un mejor postor no se fuera adjudicada la referida parcela, ofrezco por la número la cantidad de pesetas, que representa un aumento sobre el tipo de pesetas. En forma sucesiva se podrá ir incluyendo las peticiones que interesen.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 13 de noviembre de 1971.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Torrer de la Riva.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso público para adjudicación de los servicios de explotación del bar del Hogar del Productor, de Riosa.

Por esta Delegación se convoca concurso público para concesión de los servicios de explotación del bar antes citado.

de diciembre ante la Mesa y en la forma establecida en la condición quinta del pliego.

Las parcelas, según el proyecto del plan parcial, la superficie aproximada en metros cuadrados, el volumen en metros cúbicos y el importe tipo de la subasta son los siguientes:

Los pliegos de condiciones que servirán de base a este concurso se encuentran a disposición de las personas interesadas en la Oficina Mayor de la Delegación Provincial de Sindicatos y en la C. N. S. de Riosa.

Las ofertas se presentarán, durante quince días naturales siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Delegación Provincial de Sindicatos (plaza del General Ordóñez, 1, 3.º, Oviedo), y su examen y adjudicación tendrá lugar transcurridos cinco días desde la terminación del plazo de admisión.

Oviedo, 28 de octubre de 1971.—El Secretario provincial de Sindicatos, Manuel Montoto Quintero.—6.842-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Saneamiento de Bospén».

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta:

«Saneamiento de Bospén»; tipo de licitación en baja, 758.753,23 pesetas

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de Crédito Local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta; las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en la calle de número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (En letra, pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 29 de octubre de 1971.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—6.857-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación en caminos vecinales.

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el día 31 de agosto de 1971, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Subasta de obras de reparación en caminos vecinales.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: Subasta de las obras de transformación en firme bituminoso y doble tratamiento superficial del camino vecinal número 209, de Mediana, por Rodén, a Fuentes de Ebro, kilómetros 0 al 9,7.

Tipo de licitación: 3.274.147,94 pesetas.

Duración del contrato: Doce meses.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría general de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 54.113 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación, hasta el primer millón, y el 3 por 100 de la cantidad restante.

Lugar, hora y plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría general de la Corporación (Registro general) en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Será el que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial» de número de fecha y de las condiciones que se exigen para la obra de se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos que a la sazón rijan en la localidad, determinados por el Ministerio de Trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de octubre de 1971.—El Presidente.—8.935-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de las pinturas y microesferas de cristal que se citan, así como la realización de estos trabajos durante el año 1972.

Acuerdo plenario de esta Corporación de 26 de octubre de 1971 por el que se anuncia concurso para adjudicación del suministro de 20.000 kilogramos de pin-

tura blanca, 10.000 kilogramos de pintura amarilla, 12.000 kilogramos de microesferas de cristal, así como la realización de estos trabajos durante el año 1972, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: Según cuadro de precios unitarios.

Garantías provisional y definitiva: 45.000 pesetas la provisional y 90.000 pesetas la definitiva.

Plazo del suministro: Durante 1972.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: En el Negociado de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecindad enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar el suministro de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, ofreciendo la baja del por ciento para todos los precios que figuran en el cuadro.

(Fecha y firma.)

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 45.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

La adjudicación definitiva no se efectuará hasta que la oportuna consignación quede aprobada en el presupuesto ordinario de 1972.

Vitoria, 26 de octubre de 1971.—El Presidente, Jesús Abréu.—El Secretario, Ramiro Gómez Casas.—6.940-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de señales verticales durante el año 1972.

Acuerdo plenario de esta Corporación de 26 de octubre de 1971 por el que se anuncia concurso para el suministro de señales verticales durante el año 1972 hasta un tope máximo de 1.200.000 pesetas, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: Según cuadro de precios unitarios.

Garantías provisional y definitiva: 25.000 pesetas la provisional y 50.000 pesetas la definitiva.

Plazo del suministro: Durante 1972.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de

oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos:—En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecindad enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar el suministro de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, ofreciendo la baja del por ciento para todos los precios que figuran en el cuadro.

(Fecha y firma.)

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 25.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

La adjudicación definitiva no se efectuará hasta que la oportuna consignación quede aprobada en el presupuesto ordinario de 1972.

Vitoria, 26 de octubre de 1971.—El Presidente, Jesús Abréu.—El Secretario, Ramiro Gómez Casas.—6.941-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de aglomerado asfáltico en planta de producción (2.000 toneladas).

Acuerdo plenario de esta Corporación de 26 de octubre de 1971 por el que se anuncia concurso para el suministro de aglomerado asfáltico en planta de producción (2.000 toneladas), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: Precios unitarios, según cuadro.

Garantías provisional y definitiva: 25.000 pesetas la provisional y 50.000 pesetas la definitiva.

Plazo del suministro: Durante 1972.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecindad enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar el suministro de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, ofreciendo la baja del por ciento para todos los precios que figuran en el cuadro.

(Fecha y firma.)

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que

se ha depositado la cantidad de 25.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.

La adjudicación definitiva no se efectuará hasta que la oportuna consignación quede aprobada en el presupuesto ordinario de 1972.

Vitoria, 26 de octubre de 1971.—El Presidente, Jesús Abréu.—El Secretario, Ramiro Gómez Casas.—6.942-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 1.500 toneladas de emulsión asfáltica catiónica al 60 por 100.

Acuerdo plenario de esta Corporación de 26 de octubre de 1971 por el que se anuncia concurso para el suministro de 1.500 toneladas de emulsión asfáltica catiónica al 60 por 100, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: 3.300.000 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 65.000 pesetas la provisional y 130.000 pesetas la definitiva.

Plazo del suministro: Durante 1972.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecindad enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar el suministro de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, ofreciendo la baja del por ciento para todos los precios que figuran en el cuadro.
(Fecha y firma.)

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 65.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

La adjudicación definitiva no se efectuará hasta que la oportuna consignación quede aprobada en el presupuesto ordinario de 1972.

Vitoria, 26 de octubre de 1971.—El Presidente, Jesús Abréu.—El Secretario, Ramiro Gómez Casas.—6.943-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de reparación y entretenimiento de carreteras provinciales durante el ejercicio de 1972.

Acuerdo plenario de esta Corporación del día 26 de octubre de 1971 por el que se anuncia concurso para las obras de

reparación y entretenimiento de carreteras provinciales durante el ejercicio de 1972, que estará dividido en tres partes, como sigue: Zona 1.ª, Vitoria y cuenca del Zadorra y afluentes; zona 2.ª, cuenca cantábrica; zona 3.ª, Rioja alavesa, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: Según cuadro de precios unitarios y por importe máximo de 15.000.000 de pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 50.000 pesetas la provisional y 100.000 pesetas la definitiva, para cada una de las tres zonas citadas.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecindad enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, ofreciendo la baja del por ciento para todos los precios que figuran en el cuadro.
(Fecha y firma.)

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 50.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad, según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.

La adjudicación definitiva no se efectuará hasta que la oportuna consignación quede aprobada en el presupuesto ordinario de 1972.

Vitoria, 26 de octubre de 1971.—El Presidente, Jesús Abréu.—El Secretario, Ramiro Gómez Casas.—6.944-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Mejora y ampliación de la red de distribución de agua potable al barrio de los Angeles, sector V».

Objeto del concurso: La adjudicación de las obras de «Mejora y ampliación de la red de distribución de agua potable al barrio de los Angeles, sector V», incluida con el número 32.581/84 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-1971 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Tipo del concurso: Se fija en la cantidad de un millón cuatrocientas cincuenta y cinco mil trescientas nueve pesetas con sesenta céntimos.

Garantías provisional y definitiva: La provisional, la equivalente al tres por ciento por la cantidad que no excede del millón de pesetas y el dos por ciento por lo que sobrepasa el mismo del tipo fijado para el concurso. La definitiva, el seis por ciento por la cantidad que no excede del millón de pesetas y el cuatro

por ciento por lo que sobrepasa el mismo del importe del remate.

Exposición del expediente:—El expediente completo del concurso se encontrará de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento—Negociado de Subastas y Concursos—, donde podrá ser examinado por los interesados en ello durante los días y horas hábiles de oficina.

Plazo de terminación de las obras: El plazo de ejecución de las obras se fija en seis meses contados a partir de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don con domicilio en (expresar si «en nombre propio» o «en representación de»), y con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número convocando concurso para adjudicar las obras de «Mejora y ampliación de la red de distribución de agua potable al barrio de Los Angeles, sector V», incluida con el número 32.581/84 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1970-71 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad exigida en dicho pliego, según acredita con el resguardo que se une, y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar dicha obra por la cantidad total de pesetas (la cantidad habrá de ser consignada en letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Lugar, día y hora en que se presentarán las plicas: La presentación de proposiciones se podrá efectuar durante el término de veinte días, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento—Negociado de Subastas y Concursos—, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial de Almería, a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso cuenta con las preceptivas autorizaciones y existe consignación económica suficiente para atender al pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 30 de octubre de 1971.—El Alcalde.—6.945-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento del barrio de Ircio, de este término municipal.

Objeto: Las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento del barrio de Ircio, de este término municipal.

Tipo de licitación: 1.238.810,06 pesetas.

Plazo: Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de seis meses, contados desde la adjudicación definitiva.

Pagos: Se realizarán mediante certificación de obra contra el crédito previsto a tal efecto en el presupuesto extraordinario número 24, una vez que el mismo sea ejecutivo.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las Oficinas Municipales desde las nueve a las catorce horas.

Garantía provisional que prestarán los licitadores: 34.976 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus porcentajes máximos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, que vive en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones de la subasta pública anunciada por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para adjudicar las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento del barrio de Ircio, de su término municipal, el cual acepta en su integridad, se comprometo a llevar a cabo las referidas obras en la cantidad de (dígase en letra y en cifra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Miranda Ebro para las obras de abastecimiento de agua del barrio de Ircio.»

Los pliegos que contengan proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal de nueve a catorce horas dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se realizará a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas en la Casa Consistorial.

Miranda de Ebro, 11 de noviembre de 1971.—El Alcalde, Isaac Rubio Blanco.—7.197-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzada y aceras en calle de nueva apertura desde la calle Torre de Romo a las nuevas Escuelas del Carmen.

Objeto: Pavimentación de calzada y aceras en calle de nueva apertura desde la calle Torre de Romo a las nuevas Escuelas del Carmen.

Tipo de licitación: 2.045.078 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional, al tipo de adjudicación.

Fianza provisional: 30.971 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Un año.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil en que termine el plazo anterior.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por

subasta de las obras de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por las cantidades de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 12 de noviembre de 1971.—El Alcalde accidental.—7.206-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios del teatro Campoamor, de Oviedo, de pertenencia municipal.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 1971, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** Será objeto de este concurso la concesión de los servicios del teatro Campoamor, de Oviedo, de pertenencia municipal.

2.º **Precio de la concesión:** Los concursantes indicarán en sus proposiciones el canon que ofrecen al Ayuntamiento por la concesión que es objeto este concurso.

3.º **Plazo:** El plazo de la concesión será de cinco años computables a partir del día 1 de enero de 1972.

4.º **Pagos:** El concesionario satisfará al excelentísimo Ayuntamiento, el importe del canon que resulte establecido, el cual será ingresado en arcas municipales proporcionalmente por semestres anticipados, en los quince primeros días de cada semestre de la vigencia de la concesión.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio de la Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso 150.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el concesionario, 300.000 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones y toda la documentación que las acompaña se presentarán en un solo sobre, que puede estar cerrado y lacrado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del teatro Campoamor, de Oviedo», en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo (Casas Consistoriales), de las diez a las trece horas en el plazo de veinte días hábiles, a contar del día siguiente al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de la Sociedad que represente), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso para la concesión del teatro Campoamor, de Oviedo, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuatro y cinco del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 150.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Ofrece por la concesión el canon anual de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como concesionario, si lo fuere.

(Fecha y firma del concursante.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

10. **Apertura de plicas:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Oviedo a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 10 de noviembre de 1971.—El Alcalde.—7.166-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de Grupos Escolares y Oficinas Técnicas.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso según el detalle siguiente:

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de Grupos Escolares y Oficinas Técnicas.

Garantía provisional y definitiva: Fianza provisional de 42.000 pesetas y definitiva del 6 por 100 del importe anual que la Corporación haya de satisfacer, según la adjudicación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación: Negociado de Educación y Cultura.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse en el Negociado de Educación y Cultura.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al señalado para terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o capitular en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y dos apellidos), edad, estado, profesión, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el con domicilio en, en nombre propio (o en representación de la Sociedad), bien enterado del pliego de condiciones para contratación del servicio de limpieza de los Grupos Escolares de Vitoria y Oficinas Técnicas que se detallan en el pliego de condiciones, se comprometo a llevar a cabo dicho servicio con arreglo a los precios siguientes:

A) **Oferta por edificios separados:** Precios unitarios por cada edificio. Precio por mes.

B) **Oferta para todos los Grupos Escolares y Oficinas Técnicas:** Precio global por mes para limpieza de los Grupos y Oficinas Técnicas indicados en el pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 13 de noviembre de 1971.—El Alcalde.—El Secretario.—7.192-A.